

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 2 de Marzo de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 370

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Un periódico de la Coruña da cuenta de la reunión celebrada por aquella Cámara de Comercio, con objeto de oponerse á la aprobación de los proyectos presentados á las Cortes por el señor Ministro de Hacienda.

Si ese periódico—*La Voz de Galicia*—se hubiera propuesto poner en ridículo al Comercio de la Coruña y su Cámara de Comercio, no hubiera de seguro encontrado fórmula mejor.

Asegura muy formalmente, que si llegara á verificarse el aforo de los alcoholes de que habla el proyecto de ley sobre los mismos, las pérdidas serían muy grandes y las *quiebras inevitables*.

Es decir: los alcoholes pagan hoy de derechos cuatro y se le van á imponer diez. Pues si el día que principie á regir el nuevo impuesto se les cobra la diferencia, los comerciantes de la Coruña *quiebran*.

Las Cámaras de Comercio son unas corporaciones llamadas á prestar grandes servicios al país, estudiando problemas importantes, ilustrando á los gobiernos y defendiendo los intereses de las clases mercantiles; pero para que alcancen autoridad, para que sus juicios puedan pesar en los decretos del Gobierno y en las decisiones de las Cortes, es preciso que se revistan de formalidad, que se estudien debidamente las cuestiones, que se huya de exageraciones contraproducentes siempre, que no se pospongan los intereses generales del país á los de algun particular más vehemente ó más díscolo que sus compañeros y, en fin, que sus resoluciones todas lleven el sello de la meditación y del patriotismo.

Tomar acuerdos por la primera impresión y así como tumultuariamente, convertir en acalorado club, la serenidad de una Cámara de Comercio, hacer público alarde de cierta clase de recursos y exagerar mucho los perjuicios y las pretensiones equivale á privarse del prestigio necesario para arraigar en el país instituciones de esa clase.

Por lo que no solo á la Coruña sino á la región interesa el crédito de la Cámara de Comercio de nuestra capital nos dirigimos al Sr. Lopez Trigo para que no olvide nunca estas verdades y para que si es preciso impongan á la Cámara que preside el aplauso de su personal respetabilidad.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Han anunciado varios periódicos, la constitución de una Sociedad en Londres para hacer construcciones navales en España, entre cuyos socios fundadores aparecen personas tan conocidas en el mundo de los negocios como Rostchild y Murrieta.

Después otro telegrama dijo que el pedido de acciones había cubierto el capital social. Declaramos que nos sorprendieron ambas noticias agradablemente, y que creímos que marcaban la resurrección de nuestras industrias marítimas; pero cuando se nos han dado á conocer los fines de la Sociedad, nuestra primera impresión se ha modificado, y á fé que lo sentimos, porque constantemente defendemos la necesidad de que el capital extranjero, como el del país, bien garantidos, pueden marcar una era de grandes progresos en nuestra patria.

La Sociedad inglesa ha adquirido el arsenal del Barrow, en el que venían haciéndose construcciones navales, pero que ahora carecía de los elementos que en anteriores épocas tuvo para poder competir con otros arsenales mejor situados ó mejor dirigidos, y esto no lo decimos nosotros, lo dice el anuncio de la Sociedad, donde se declara que adquiere el derecho á comprar por 250.000 libras lo que está tasado en 320.000 libras: en estas condiciones debe suponerse que sólo se venden los negocios que no son buenos; pero si esta no fuera bastante prueba de lo que pesa ese establecimiento sobre

la Compañía que se funda, el párrafo primero del anuncio dice que se entrega libre de renta por diez años si los compradores no ganan en algún ejercicio al menos 10 por 100 sobre el capital que van á emplear para ponerlo en mejores condiciones, y esto indica que los talleres de Barrow podrán servir de base para la nueva Sociedad; pero acaso no realicen ningún beneficio sólido. Hoy que nuevas máquinas y nuevos medios mecánicos de economizar tiempo y dinero exigen la mayor solicitud de los hombres de empresa, no dice mucho en favor de los propósitos de la nueva Sociedad, para construir con perfección y baratura, usar elementos buenos algunos años atrás, pero que hoy no pueden serlo dadas las transformaciones de las industrias navales.

Todavía dice más el anuncio. Al advertir que la casa de Murrieta se interesaba en la nueva Sociedad, cualquiera que sepa la fuerza y respetabilidad de esa antigua casa creería que entraba en ella para hacer el negocio de construcciones en nuestro país; pero pronto se ve que no; trátase, á lo que parece, de vender á aquélla, aunque sea á cambio de acciones, un gran pedazo de terreno que posee á orillas del río Galindo, terreno que parecía llamado á incorporarse á la Sociedad «Altos Hornos»; pero siempre hemos encontrado alguien que nos ha dicho que eso era imposible, porque la casa de Murrieta pediría una suma que, en sentir de algunos hombres peritos, no le ofrecerían.

Pero aparte de esto, debe discutirse, si no hay desacuerdo entre los telegramas y la realidad, respecto á las relaciones de la casa Rostchild con la nueva Compañía. En los telegramas sólo aparecen como banqueros de la misma para recibir la suscripción á las acciones y los pagos á cuenta: es decir, que no intervienen de un modo efectivo en la Sociedad, ni toman parte en la dirección, ni se sabe qué capitul suscriben; son, en fin, banqueros de un negocio que no está á la altura de aquel potentado, pues sólo se exigen para desenvolverlo 7.500.000 pesetas. Nada mejor que esto prueba que la casa Rostchild no quiere ser en él otra cosa que banquero. Si de otro modo pensase, es seguro que no sacaría acciones á la plaza, porque se las reservaría para sí, ni tendría para qué dar participación á nadie en un negocio que, si en forma de Sociedad anónima puede dar 10 por 100 y dificultarse, manejando como negocio suyo ó comanditado podría dar 12 ó más y ser infinitamente más fácil de manejar que como anónimo.

Bien seguro es que no firmará la casa de Rostchild el contrato con el Gobierno español para la construcción de los tres cruceros, respondiendo de él como casa.

Tememos que ocurra en esto lo que en la participación supuesta del Creuzot al instalarse «La Vizcaya» en combinación con «La Gironde» cuando quisimos averiguar la verdad, supimos que el Creuzot la niega, diciendo que si pensara en los negocios es bastante fuerte para hacerlos por sí, sin esconderse detrás de «La Vizcaya», y que sus relaciones con estas no pasan de venderles material si se lo compran con buenas garantías de pago.

Nosotros hemos visto tantos casos semejantes á éste, en que una gran casa patrocina un negocio ó una emisión para contener ruinas que amenazan ó cobrarse lo que se les adeuda, que bien pudiera ocurrir á algún preguntón: ¿se tratará de eso en este caso?

Si, pues, la Sociedad parece fundada para malvender el arsenal de Barrow, si el figurar la casa de Murrieta se debe á ser dueña de aquellos terrenos y si la casa Rostchild es sólo banquera, preciso es confesar que la Compañía que se funda es cosa muy distinta de lo que se dijo, y nosotros creímos de buena fé, pues los demás nombres que en ella figuran principalmente son los que han traído al arsenal de Barrow al estado de tenerlo que vender por 250.000 libras esterlinas, valiendo 320.000, y esto si al fin lo quiere la nueva Sociedad y no se establece para disfrutarlo de balde, lo cual puede suceder á poca malicia que se aplique al contrato.

A todo esto convendría estudiar si es conveniente que el Gobierno español trate con una Sociedad que construya en España y en el extranjero al mismo tiempo, pues si llega un *casus belli* para ambos países en

igual época, ya se sabe cuál sería atendido primeramente. Deseamos, como el que más, que nuestras industrias navales sean protegidas, que el capital extranjero afluya á nuestro país, aunque hechos recientes hayan sembrado cierta zozobra; pero conviene asimismo que la verdad no se disfraze y que todos sepan á qué atenerse cuando se habla de la constitución de grandes Compañías.

J. G. H.

Asuntos del día

El Correo Gallego ignora que en el censo del Ferrol exista un pueblo—ó aldea, si le agrada más—llamado Castillo de San Felipe que no es la fortificación del mismo nombre.

Con motivo de esa ignorancia, muy propia del *Correo*, censura el nombre que se le ha dado á una nueva carretera provincial y hasta censura que la provincia la construya.

La ignorancia es corriente pero lo que no lo es, y por el contrario lo muy nuevo está en que un periódico se oponga á la construcción de una carretera que sale del pueblo en que ese periódico se escribe.

Tal vez creará ese periódico que la provincia ya empleó demasiado dinero en las carreteras que consiguieron sus amigos para esta comarca.

Las ventajas es que la provincia se pasará sin el consentimiento del *Correo* para construir la carretera de que se trata.

AUGUSTO MOSQUERA

Entre las inmensas atribulaciones que en todo los tiempos han afligido á esta desventurada región gallega, es una de las mayores la de ver desaparecer prematuramente á aquellos de sus hijos que más podrían honrarla. Época la presente en que se inicia un vigoroso renacimiento literario y artístico, ya hubiera este llegado á su más alto grado de esplendor, sin las sensibles bajas que entre los más decididos campeones del progreso ocasiona la muerte.

A tantos nombres ilustres como ya registra la crónica mortuoria de estos últimos años, agregamos hoy con profunda pena el de nuestro queridísimo amigo Augusto Mosquera, cuyo fallecimiento nos comunicó anteanoche el telegrafo.

Augusto Mosquera había nacido en la inmediata villa de Carballino algún tiempo después de promediado el siglo actual. Contaba, pues, poco más de 34 años cuando le sorprendió la muerte precisamente en el momento en que el más lisonjero éxito empezaba á coronar sus múltiples trabajos, y cuando su nombre, ya ventajosamente conocido, comenzaba á ser pronunciado con respeto en la república de las letras y en las serenas regiones del foro.

Como abogado habíase distinguido en varios brillantes informes pronunciados ante el Tribunal Supremo, y como consultor de nuestras compañías de ferro-carriles. A su cargo estaba también desde hace algunos años el estudio de su señor padre, cuya numerosa clientela podía considerar como suya, pues á ella consagraba sus notables trabajos. El tiempo que estos le dejaban libre dedicábalo al cultivo de las letras, su tarea favorita. Conocidos y generalmente apreciados son sus ensayos literarios de la primera juventud, excelentes artículos críticos y humorísticos é inspiradas poesías que han visto la luz en varios periódicos de Madrid y provincias. Entre otras producciones de este género, mencionaremos solamente un libro que no llegó á terminar, titulado *Antiguallas*, en el que en preciosas poesías rebosando ática sal y finísima ironía, se burlaba de los más salientes errores y preocupaciones de la humanidad.

De algunos años á esta parte consagróbase casi exclusivamente á la literatura dramática, hácia la cual le llamaba principalmente su vocación. En Febrero de 1884 púsose en escena en el teatro Español de Madrid con éxito extraordinario su primera producción teatral, el precioso monólogo titulado *Antes del baile*, que aunque no era más que un ligero estudio lanzado por su autor á manera de *ballon de essai*, dió ya la medida de sus fuerzas para tan difícil género y superó á las esperanzas que su vigoroso

sa inspiración había hecho concebir á cuantos le conocían.

Posteriormente terminó dos dramas, titulado uno de ellos la *Leyenda de Almuñiel*, que fueron admitidos ambos por las empresas teatrales y debían ser sometidos en breve al inapelable fallo del público. No sabemos que suerte correrán ahora estos manuscritos, pero abrigamos la esperanza de que si no llegan á representarse serán recogidos por quien corresponda para darles al menos la debida publicidad, lo mismo que á otros muchos trabajos que dejó inéditos, todos los cuales formarán, si, como suponemos, llegan á ver la luz, un hermoso libro que honrará á las letras castellanas y colocará á su malogrado autor en el lugar á que su génio, su talento y su laboriosidad le hacen acreedor.

En el terreno político figuraba Augusto Mosquera entre los elementos más democráticos del partido gobernante. Representaba en las Cortes el distrito de Carballino, su país natal, y había tomado parte en la discusión de algún proyecto de Ley de Gracia y Justicia.

Tales son á breves rasgos, que la premura del tiempo no nos permite otra cosa, los más salientes detalles de la breve existencia de nuestro desgraciado amigo, consagrada toda ella al estudio y al trabajo.

(De *El Eco de Orense*.)

Entre comas

LA FELICIDAD

Un asunto que ocupó mucho á los filósofos en el pasado siglo fué el de averiguar si los progresos en las ciencias y en las artes eran perjudiciales al hombre, como sostenía J. Jacobo Rousseau, ó al contrario muy provechosos como defendían la mayor parte de los filósofos.

Los que los creen útiles, tratan de probarlo demostrando que no sería posible que un país pequeño subsistiera sin literatos ni artistas, por lo agradable de su estudio y por el influjo que la ciencia tiene sobre la moral.

Los que sostienen la tesis contraria, se complacían en pintar el cuadro de felicidad é inocencia de aquellas razas que viven salvajes, y exageraban el sombrío cuadro de los vicios de las sociedades ultra-civilizadas.

Los que se aferran en sostener que en una sociedad refinada son útiles, les sobra la razón; pero tampoco dejan de tenerla los que sostienen que las naciones bárbaras eran más felices sin ellas.

Pero ambas opiniones no se han de tomar en absoluto.

¿Qué les importa á un lapón ó á un esquimal saber la extensión del grado del Ecuador ni las manecillas del telegrafo eléctrico?

La ignorancia es muchas veces la felicidad de los pobres; según una fabula india, Wisnou concedió á cierto elefante, á que le debía algunos favores, que le pudiese lo que más fuese de su agrado. El coloso pidió que le dotase el Dios de la razón y demás facultades del hombre.

Esa fué desdicha, porque como conservó su misma forma exterior cuando se le ocurrió vestir, comer y distraerse como los hombres, no encontró entre sus compañeros sastres, ni cocineros, ni bailarines.

Los hombres lo rechazaron por su forma y los elefantes por el fondo, pidió al Dios que le volviera á su ignorancia primitiva.

¡Cuán felices solemos ser cuando pequeños!
La experiencia que nos proporciona la edad, y la ciencia que nos facilita el estudio amargan nuestras alegrías.

Son nuestros gozes de hoy más refinados, pero mucho menos vivos.

El placer que nos producen hoy la Patti, Gaiarre, Vico y el lujoso *atrezzo* del Teatro Real, qué comparación tienen con los que nos hizo gozar nuestra niñera cantando el Mamburá ó la primera vez que asistimos á la tía Norica?

Algunos filósofos sostienen que el placer es subjetivo, que depende de nosotros mismos, no de las circunstancias externas, esto es, que cuando estamos de buen humor todo nos agrada.

Hemos conocido un presidiario condenado á cadena perpétua, era cojo, tuerto, asmático y amagado de tisis, pero de un carácter tan jovial que era la alegría de todo el presidio. Si alguien piensa que era idiota ¡teliz idiotismo que le envidiarían muchos hombres de talento!

Hay hombres que lo toman todo á risa, como si para ellos este valle de lágrimas fuera una comedia. Dicen que así tomaba la vida el famoso Cardenal de Retz. Cuentan que era enamoradoísimo, pero si alguna bella lo desdeñaba ofrecía su cariño á otra más fácil y mañeras, consolándose con la idea de que todas las mujeres, desde la duquesa á la fregona, no tienen más que una sola y misma manera de manifestar su cariño. Cuando el

cardenal Mazarino lo encerró en la fortaleza de Vicennes, se entregó en escribir chistosas sátiras contra el cardenal.

Todo cuanto la filosofía puede enseñarnos es que soportemos las desgracias con ánimo sereno y la religión á sufrirlas como pruebas que nos envía el Señor; pero para el hombre de genio alegre no hay calamidad que no tome á risa. Recuérdese al poeta francés Scarron, tullido, parálítico, enfermo, y á pesar de eso con buen humor para cojer en capullo á madama de Maintenon, que de viuda había de casarse con Luis XIV.

Poco nos debe importar que la gente traduzca nuestro regocijo como insensibilidad ó como idiotismo, con tal de que á nuestros ojos nos parezca felicidad. La sociedad puede criticar á un autor y orador silbados que se presentan en un baile, á un marido burlado y no consentido que se rie de su infortunio, á una soltera que satisface sus caprichos sin ocuparse del que dirán... luchar de frente con los usos sociales es imposible, tomar en serio la defensa de esas maneras de obrar es locura... lo sensato es reirse y dársele á uno tres caracoles de la opinión de los sábios y de los necios. Pero ¿qué es la felicidad? No hablemos de la eterna, que es asunto demasiado profundo, sino de la mundana.

¿El logro de nuestros deseos? ¿La riqueza, el poder, la ciencia, la salud? No ha de ser ninguna de esas cosas, puesto que tantos sábios, ricos, poderosos, sanos y que se han salido con la suya, han sido profundamente desgraciados.

Creemos que la felicidad no solo se compone de muchas negaciones, sino que, como la ropa de vestir, ha de ser hecha á medida del cuerpo del individuo que la posee.

Aún los hombres de conciencia ménos escrupulosa no es de creer que cifren su felicidad en lo que la moral considera como pecado, se habla de la Moral del Evangelio, no de la moral acomodaticia de cierta gente, como por ejemplo el poeta inglés Shelley, que decía que Lord Byron era un monstruo de inmoralidad porque estaba separado de su mujer, en tanto que él, Shelly, hacía vida marital con su cuñada María.

El mayor enemigo de la felicidad es ese defecto, esa enfermedad del encéfalo que se llama *talento*. En primer lugar el talento no inspira á casi nadie simpatía, todo el mundo teme dar á conocer su ignorancia y su charlatanismo cuando perora delante de un hombre de instrucción y de talento; así como la más púdica doncella no se pone colorada si cambia de camisa en la oscuridad, ó si se hace la toilette delante de un ciego, y no podría hacer esas operaciones á la luz del sol, ni delante de un escuadrón de caballería. En segundo lugar, el hombre instruido y de talento si lee un libro, vé una comedia, oye hablar á un orador de fama, encuentra á la primera ojeada los errores del libro, los disparates de la comedia, los necios absurdos y las citas falsas del gran orador. Si aplauden, sin contar con lo desagradable de la mentira, los hombres de saber lo tendrán por falso, si critica por *evvidioso*.

Si una de esas mujeres caprichosas y de imaginación volcánica entusiasmada con la lectura de sus poesías, si es poeta, ó con sus pensamientos sublimes si es un gran escritor, se le entrega á todo su talento y albedrío... ¡qué desilusión! ¡qué desencanto! Lady Byron, á los quince días de casada decía:—¿Para qué sigue mi marido escribiendo versos? ¿No se casó ya conmigo?

Sin contar con que los hombres de gran talento, según opinión de la viuda que se cita en el Quijote, suelen servir para ciertas cosas menos que un lego coloradote y robusto.

Que la *sociedad*, progrése, sepa, estudie, se alumbe con luz eléctrica, destrone el dolor con el cloroformo, dirija los globos, navegue por el seno de los mares... en buen hora, pero el aldeano robusto, fuerte, sano, sobrio, ignorante y rico

tiene á su favor todas las probabilidades para ser feliz en este mundo, solo le falta una, que ni él desea, ni nosotros deseamos para nosotros mismos ni para nuestros lectores, no obstante que es la síntesis de la verdadera, de la única felicidad posible en este mundo. Ser tonto... sin percatarse uno de que lo sea.

FULANO DE TAL.

Ferrol 1.º de Marzo de 1888.

Noticias locales

Vencidas las dificultades con que se tropezara en la fábrica de *La Felguera* y que son inherentes á toda nueva industria, se continúa la fabricación en gran escala de los materiales de acero que dicha fábrica tiene contratados para las construcciones que se llevan á cabo en el Astillero de este Departamento.

Hace dos días ha llegado el vapor *Paz* conduciendo cincuenta y cuatro toneladas de dicho material, que se encuentran á flote en el muelle de Curuxerías porque el temporal reinante impide la operación de desembarcarlas en el muelle del Astillero, y sabemos que á esta remesa de material seguirán otras no menos importantes semanalmente.

El sábado estuvo en Lourizan á saludar al señor Montero Ríos, una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Vigo, compuesta de los señores Blein Tapias (don Juan), Solleiro Negrete, Olivie y el ingeniero señor Sancha.

La referida junta se propone solicitar del ministerio de Fomento que se aumente la subvención concedida al puerto de Vigo para sus obras.

Esa comisión llevó á Lourizan los planos y presupuestos del nuevo muelle de hierro que tiene proyectado la Junta, y, que, según noticias, es un trabajo muy bien acabado y que llena las necesidades de Vigo, cuyas obras se comenzarán en breve.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha presentado á las autoridades de Marina de este departamento, pasando destinado al cuartel de marinería del Arsenal, el alférez de navío don Manuel del Campo y Monfort.

—Se ha presentado en esta capital procedente de la Corte, el segundo médico de la Armada don Emilio Loza y Collada, destinado al Hospital Militar de este departamento para el servicio de guardias.

—Ha sido nombrado contralor del Hospital de Marina de este departamento, el contador de navío don Antonio Samper.

—Se ha presentado de la licencia que disfrutaba y volvió á encargarse de su destino de comandante del primer grupo de torpederos el teniente de navío don Antonio Borrego.

—El teniente de navío don Joaquín Escoriaza hizo entrega del mando del primer grupo de torpederos continuando con el del segundo grupo.

—Se ha presentado en esta capital procedente de Filipinas y embarcó en la fragata *Almansa*, el guardia marina don Abdón Pardo y Goicoechea.

—Se presentó del uso de licencia que disfrutaba por enfermo, el segundo contraalmirante don Manuel Martínez Bayolo.

—Ingresó provisionalmente en el depósito del Arsenal el segundo contraalmirante perteneciente á la fragata *Gerona* Rosendo Pantín Lopez.

—Ingresó en el depósito del Arsenal con el empleo de tercer contraalmirante, el cabo de mar Demetrio Lopez Montero.

Parece que el negociado de embarques esta-

señora envió á decir á decir á Saint Bertrand que no podría bajar lo menos antes de dos horas, y que le rogaba la dispensase.

Apeteciendo más bien el vizconde pasear fuera, pensando en sus negocios, que aburrirse en la sala, se levantó bostezando del sillón en que se había sentado y se dirigió hacia la puerta. Pero en el momento de levantar el pestillo, sintió que hacían lo mismo de la parte de fuera, y abriéndose aquella entró Evelina, no sin causarle alguna sorpresa. La joven se le presentó con excelente fisonomía, brillándole los ojos y mirándole con cierta expresión de orgullo.

—Deseo hablar con V. caballero, le dijo.

Hasta entonces, y si bien por espacio de quince meses los dos jóvenes se habían visto casi todos los días, jamás se dijeron una palabra á solas y aun en presencia de sus parientes, Evelina había afecto lo siempre responder con sequedad á cuanto el vizconde le decía. Por este motivo, su voz produjo en él singular efecto, y aunque sabía que le detestaba, la creía tímida y cobarde, por lo que al verla dirigirse á él sin bajar la vista, se quedó como asombrado, pero no perdió su aplomo.

—¿Conmigo, señorita? le contestó echándose atrás y dando á su fisonomía aquel aire de amabilidad que tan bien le sentaba. Semejante honra me lisonjea en alto grado.

Evelina se sonrió con frialdad, y sentándose le dijo:

—Déjemonos de cumplimientos. Se lo ruego á V. así porque no sabría contestar á ellos.

—Pero ¿como es posible que deje de admitir sin gratitud el favor que se digna V. concederme? prosiguió Saint-Bertrand sentándose en frente de ella.

Aunque su voz era muy suave, muy humildes eran sus miradas y muy afectuosos sus modales,

blecido en la Inspección de Vigilancia de la Coruña, pasará, como antes lo estaba, á las oficinas del Gobierno Civil.

Don Aquilino E. Alonso Recaudador de contribuciones de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado en el edicto y anuncios de primera cobranza para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente:

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia, de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Ferrol á veintinueve de Febrero de 1888.—El Alcalde.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados días 1.º, 2 y 3, del mes de Marzo, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Ferrol á 29 de Febrero de 1888.—El Alcalde, Francisco Bellas Uria.—El Recaudador, Aquilino E. Alonso.

A pesar de hallarse interrumpidas las líneas por la nieve, los trenes llegan con regularidad á la Coruña.

La línea de Bilbao se halla interrumpida según despachos telegráficos.

Desde Miranda para allá no se admiten expediciones de grande y pequeña velocidad ni tampoco viajeros, por el estado de los caminos de hierro, donde en muchos de ellos llega la nieve á tres metros de altura.

En el tren mixto de la mañana del 28 salieron para Madrid de la Coruña seis wagones cargados de bueyes. Cada wagón lleva dieciocho reses.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5.

El *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al miércoles último, publica el Índice de las disposiciones contenidas en dicho Diario durante el mes de Febrero próximo pasado.

Es esperada en esta población la comisión del *Centro Militar* que presidida por el general Sa-

Evelina conservó su impassible fisonomía.

—No he venido á conceder á V. ningún favor, caballero, sino á pedirle una explicación, que los sucesos hacen necesaria.

Saint-Bertrand comprendió que sus *negocios iban de mal en peor*, y contestó:

—Perdone V., señorita. Está V. convulsa, temblorosa. ¿No sería conveniente dejar para otra ocasión?...

—No, señor, le interrumpió ella con viveza.

—Entonces escucho, repuso Saint-Bertrand poniéndose algo mas serio.

—Caballero, empezó Evelina yendo sin mas rodeos al fondo de las cosas; si mis parientes están bastante obcecados para querer dar á V. mi mano, olvidando su palabra y mi voluntad, sobre ellos debe recaer la responsabilidad de un paso que zahiere mis costumbres al mismo tiempo que mis sentimientos. Yo no puedo, ó no podré por lo ménos, reclamar protección al único hombre de quien creo podría obtenerla, sin poner á uno y otro cara á cara, suponiendo á aquel en este caso á un peligro. Por tanto, me sobrepondré á toda clase de escrúpulos para defenderme á mi misma; y haciéndolo así, caballero, procuraré vencer cuanto hay de doloroso para mí en semejante situación.

—¿Defenderse á V., señorita? ¿Y contra quién? preguntó Saint-Bertrand.

—Contra V., caballero, que me persigue con sus solicitudes hace mucho tiempo, como si á falta de la repulsión que me inspiran, ignorase usted que existe un compromiso que me une á otro hombre.

—Pero, señorita, repuso Saint-Bertrand; no me creía tan desgraciado... y por otra parte, su señora tía ha debido decirle...

—Mi tía nada me ha dicho, caballero; pero esta mañana, algunas frases que se han escapado de

lamanca viene á hacer entrega á la Marina del torpedero *Ejército*.

Continúa bastante mejorado el herido del Arsenal.

El día 27 del pasado ha llegado á Huelva sin novedad el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Cadix*.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Están extendidos y preparados para su lectura en la Cámara Alta los proyectos de Ley de reformas para los Cuerpos de la Armada; reformando varios artículos de los Ascesos; y modificando la Ley del año 37 que prohibe calar almadrabas de bache en un trozo de costa del Departamento de Cadix.

—Se encuentra en la Corte el director de la Escuela de torpedos de Cartagena, capitán de navío D. Segismundo Bermejo y Merelo, que ha recibido instrucciones para redactar el programa de las experiencias de torpederos que se verificarán en la próxima primavera.

—S. M. la Reina Regente ha regalado una copa artística, esmaltada de oro, para que sirva de premio en las regatas que se celebrarán en Barcelona en la primavera próxima.

—Ha naufragado el bergantín austriaco *Nilo* en la playa de Balorna pereciendo cinco de los once tripulantes que formaban su dotación. El buque llevaba rumbo á Buenos-Aires, procediendo de Marsella.

—Se ha remitido á Guerra una relación de los jefes y oficiales de Infantería de Marina que operaron en la provincia de Guipúzcoa durante la guerra civil.

—El Ingeniero Jefe de segunda clase de la Armada D. Francisco Martínez ha obtenido el pase á la situación de supernumerario.

—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de practicantes como tercero excedente sin sueldo á D. Manuel Cevededa y Ríos.

—Se ha hecho extensiva á Marina una Real orden de Guerra sobre conducción por ferrocarril de presos y penados militares.

—Han sido ascendidos los segundo y tercer practicantes de la Armada D. Juan Quintana y D. Teodoro Valeriano en la vacante producida por retiro del primero D. Manuel Moreno.

—Han solicitado ser incluidos para pensión de San Hermenegildo los capitanes de navío D. Constantino Rodríguez y D. Felipe Menéndez y tenientes de navío D. Manuel Ramón Amado y don José de Duenas.

—Se están preparando los activos para la revista de Inspección á los servicios de Contabilidad de los Arsenales.

—Los vapores-correos que salen de Cadix para Tánger á las nueve de la mañana lo verificarán en lo sucesivo á las siete.

—El Club de Regatas de Barcelona tomará en lo sucesivo la denominación de *Real Club* que le ha sido concedida por S. M. la Reina.

—Han sido nombrados: Contador del Hospital de Ferrol, el contador de navío D. Antonio Samper Feraandez.

Comisario Interventor de la provincia marítima de Valencia, el contador de navío de primera clase D. Estanislao Ferrer y Miralles.

—Ha sido destinado á la fragata *Gerona* el teniente de navío D. Pedro del Peral.

—Es esperado en esta Corte el capitán de fragata Sr. Navarro.

—Les ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval al capitán y tenientes de Infa-

su mal contenido gozo, me han revelado la trama urdida contra mi libre albedrío.

—¡Ay! maldita sea la charlatana! dijo Saint-Bertrand entre dientes.

—Sin duda ha sido V., caballero, quién ha aconsejado este repentino viaje, prosiguió Evelina, para privarme de la protección de un hombre á quien estimo, á quien amo, caballero, ¿por qué no he de decirlo? y del que ha abusado V., valiéndose de un subterfugio.

—¿Trama? ¿subterfugio? señorita. Las palabras de que V. se sirve, son crueles.

—Y de qué otras puedo servirme para calificar la conducta de V? Es digno de un hombre honrado, dígame V., cebarse como lo ha hecho en una desgraciada joven con la esperanza de vencerla á fuerza de desaliento y de aislarla completamente? ¿Es digno de un hombre honrado empeñar una palabra con la segunda intención de no cumplirla, llevando á una mujer al extremo en que me veo?—Si V. sobe que con algún pudor debe respetarse á las personas que no se mezclan en ciertas intrigas; si no le causa á V. compasión una joven que ningún mal le ha hecho y cuya desgracia quiere causar, entonces, caballero, muéstrese usted tal como es y no se admire de que le trate ménos como á hombre leal que como á odioso perseguidor.

—Pero, señorita!... contesto á todo eso Saint-Bertrand. Y cosa rara añadió hablando consigo mismo: no creía á esta joven capaz de expresarse así, habiéndola encontrado siempre tan silenciosa y taciturna.

Evelina entretanto se animaba al hablar. Su voz era incisiva y dura. Sus rasgados ojos brillaban—como los de Juno—sin separarse de los de su enemigo, quien en toda la expresión de su semblante, así como en la de su boca, no denotaba sino desprecio en vez de cólera.

(133) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

la llave á todos los muebles y decir á su criado que le llevase el equipaje á Versalles tan pronto como estuviera listo. Tomó el tren del camino de hierro de las doce, y á eso de la una pisaba ya el umbral de la casa del boulevard del Rey.

A nadie encontró en ella, pues Valmaseda había ido á París á sacar dinero de la caja de su banquero y el pasaporte en la prefectura, y su mujer no estaba en aquel momento en traje en que le permitirse recibir. Debe suponerse sin lugar á duda, que la señora de Valmaseda era mujer incapaz de embarcarse para Italia sin llevar la mayor parte de sus alhajas; y en efecto, cuando le anunciaron la llegada del vizconde, estaba arrodillada en el suelo de su cuarto, desordenado el cabello, abierta la bata y las mangas arremangadas, y con sus propias blancas manos arreglaba trajes, joyas, chales, encajes, ungentos, perfumes, potes de vermellón, elegantes sombreros, finas flores, esquisitos encajes, zapatos, guantes, carenta enaguas, treinta pares de medias de seda bordadas, dos cajas de trenzas postizas, cinco corsés de raso oscuro con cordones de color de rosa, ocho papalinas, sesenta pañuelos y todo lo demás... en cuatro enormes cajas que debían colocarse una sobre otra en la silla de posta que el jardinero preparaba ya en el patio de la casa. La

tería de Marina D. Angel Coello, D. Teodoro Nogués y D. Francisco Javier Beranger.

—El coronel del mismo cuerpo D. Manuel Manrique de Lara ha sido propuesto para la encomienda de número de orden de Carlos III.

—El departamento de Ferrol proveerá directamente á los demás departamentos y escuadra, de marineros-fogoneros.

—El primer maquinista de Ferrol D. Alejo Perez ha obtenido dos meses de licencia.

—Se ha dispuesto presten sus servicios en el apostadero de la Habana hasta fin de año los Guardias-marinas D. Maximiliano Power y don Manuel de Angulo; y que los de igual clase don Dario Somoza, D. Francisco Piedras y D. José Maria Oreiza embarquen en la corbeta *Nautilus*.

—Ha renunciado el cargo de Asesor de Ayudante D. Pedro Hacar. La vacante se proveerá en la forma prevenida.

—Han sido destinados como auxiliares de la Auditoria general de Cartagena del Ministerio los tenientes Auditores de tercera clase respectivamente D. Fernando Montero y D. José Romero.

—Se ha concedido la medalla de honor de plaza, al súbdito inglés Mr. Smith capitán del vapor *Delos*.

—Se ha concedido premio de constancia al cabo de mar D. José Ruiz Claros.

—Se ha dispuesto que cuando los cabos de mar de puerto salgan de su residencia para desempeñar Ayudantías, se les abone medio sueldo sobre el que les está señalado.

Tenemos entendido que el señor Morés y Sanz, gobernador civil de esta provincia, se propone organizar la higiene, dictando para el objeto algunas disposiciones que serán seguramente muy aplaudidas y que desde hace algún tiempo son reclamadas por la pública opinión.

Recordamos al público que desde ayer quedó impuesta la veda de caza hasta igual fecha de Setiembre.

En la noche del sábado fueron encerradas en el cuarto de prevención por dos guardias del cuerpo de Seguridad, varias mugeres de mala vida que habían promovido un fuerte escándalo en una calle del barrio de Esteiro.

Los acuerdos tomados por el ayuntamiento en la sesión de anteayer han revestido escaso interés si se exceptúa el del asunto de la funeraria.

Se presentó un dictamen de la comisión pidiendo el cumplimiento de un acuerdo tomado por la Corporación referente al contrato de la empresa fúnebre.

Este acuerdo solo dispone la incautación de la fianza impuesta por el contratista y la administración del servicio de carros fúnebres y de limpieza.

El señor Ortega, con asombro nuestro y de todos los circunstantes, menos uno, defendió ¡horror! á la empresa funeraria. ¿En que pensaría anteanoche el señor Ortega? ¿Y en que pensaría el señor alcalde que estuvo conforme con el señor Ortega?

No lo sabemos, pero lo cierto es que ambos defendieron á capa y espada á la citada empresa.

Afortunadamente para el vecindario, estaban allí los señores Cal y Román, los que apoyándose en razonados fundamentos, defendieron el dictamen oponiéndose á lo propuesto por los señores Bellas y Ortega que era dar largas al asunto.

El ayuntamiento acordó quede el expediente ocho días sobre la mesa para el estudio.

¿Se prorrogará este plazo? Los demás asuntos que se discutieron, son de escasa importancia para el vecindario, lo cual, unido al exceso de original que tenemos en caja nos permite no publicarlos.

Escriben de San Sebastian que han perecido helados tres pastores que subieron al monte Herino en busca de sns ganados.

La Comisión encargada de la restauración del templo de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad nos ruega hagamos público que el día 16 del corriente Marzo á las cinco de la tarde será conducida procesionalmente, la imagen de la Santísima Virgen desde la capilla del Hospital de Caridad á su templo.

Al mismo tiempo por conducto nuestro suplica al católico pueblo ferrolano asista con vela ó hacha de su propiedad á dicha procesión, con objeto de dar mayor lucimiento y esplendor al regreso de la Santísima Virgen.

Al siguiente día, dará principio el Solemne Setenario que se anunciará por programas.

La expresada Comisión nos manifiesta también que publicará en breve las cuentas de gastos é ingresos.

Según nos escriben de Cadix, parece que del Ministerio de Marina se recibió un telegrama en la Carraca preguntando si los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, de cuyos buques nos hemos ocupado en algunos de nuestros últimos números, estaban ya listos, y nuestro comunicante se extraña de la pregunta por creer que en el Ministerio debe conocerse que la artillería de tiro rápido está aun en el Havre, que no hay en nuestros arsenales pólvora prismática parda que es la de cargo en esos bajeles y que les faltan todos sus cargos, y que aun no hay resuelto nada sobre su estabilidad sobre la cual ya se ha dado cuenta.

Nuestro corresponsal termina su carta diciendole que se cree que los cruceros irán á Barcelona para fines de Marzo con objeto de asistir á la Exposición.

Allá veremos. Los escolares de la Universidad de Santiago abrigan el pensamiento de recibir á la Tuna compositelana con gran pompa.

A la estación irá á esperar la música del Hospicio y muchos coches particulares que serán ocupados por distintas comisiones.

La Tuna, entrará tocando en la ciudad, y después se dirigirá al Teatro donde se pronunciarán discursos y se leerán poesías.

Se dirigirán invitaciones para asistir á la velada.

Por la Inspección de Seguridad y Vigilancia de esta población se nos ruega hagamos público que el jefe de ambas secciones se halla dispuesto á dejar caer todo el peso de la ley sobre los propietarios de fondas y casas de huéspedes que faltando á lo terminantemente mandado, dejen de enviar diariamente á la inspección el parte de la entrada y salida de huéspedes ocurridas durante las últimas 24 horas.

La banda de música de infantería de marina tocó ayer en el paseo de Herrera las horas de costumbre.

El fuerte viento que reinaba ha sido causa de que el número de paseantes fuera bastante corto.

En la Fábrica de Tabacos de Valencia se han recibido cinco máquinias más para la elaboración del tabaco.

Cada una de ellas elabora 70.000 cigarrillos en un día.

El Boletín Oficial del día 29 contiene la relación nominal de propietarios rectificadas de las fincas que es preciso expropiar en el distrito de Sada, con motivo del trozo de carretera y sección comprendida entre el alto de Castelo y Taibó.

SUBASTAS

En virtud de acuerdo de la Junta de Administración y trabajos de este Arsenal del 23 del actual, se anuncia á pública licitación ante la de subastas, que se constituirá en la casa Comandancia general de estos Arsenales y simultáneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña el día y hora que oportunamente se señalarán en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, la 2.ª subasta para el suministro de 9.300 metros cúbicos de pino tea en tablones, zinc en planchas y otros materiales necesarios en la 2.ª y 5.ª agrupación bajo el tipo de 1340'40 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en la citada Comandancia de Marina hasta la referida hora en que dará principio el acto.

En el día de hoy saldrán de Madrid para la Coruña, á donde llegarán el sábado por la noche de paso para Ferrol, el general Salamanca y la comisión del *Centro Militar* con objeto de presentarse las pruebas oficiales del torpedero *Ejército* y su entrega á la Marina.

El Capitán General Sr. Sanchez Bregua es esparado de un día á otro.

Cartas detenidas en esta Administración de Correos por falta de franqueo y dirección durante la segunda quincena del mes de Febrero último.

Don Juan Seoane Sanchez; Reotorto Bale; (Mondoñedo).

Don José Bueno; Orihuela.

Don Manuel Rañal; sin dirección.

Don Eusebio Tejedor; Lugo.

Don Antonio Maseda; sin dirección.

Ferrol 1.º de Marzo de 1888.

He aquí la lista del personal de que se compone la compañía de opera que ha de actuar muy en breve en el Teatro-Circo.

Maestro director y concertador, don Modesto Subeyas Bach.

Prima donna dramática absoluta, doña Rosa Calygaris Marti.

Prima donna ligera, señorita Luisa Fons.

Contralto, señorita Magdalena Fábregas.

Comprimarias: doña Rita Riquero y doña Agustina Marco.

Primer tenor dramático absoluto, don Giuseppe Procacci.

Primeros barítonos: don Albino Verdine y don Giuseppe Bugatto.

Primeros bajos: don Giuseppe Salvetti Marty y don Salvador Ricos.

Segundo bajo, don Juan Lagar.

Tenor compromisario, don Juan Benzi.

Compromisarios: señores Carreri, Albirch y Rutti.

Maestro de coros, don Luis Dolmani.

Apuntador, don Andrés Porcell.

Director de escena, don Pablo Lorenzana.

Sastreteria, de don Antonio Aguilar y el archivo de don Juan Parodi.

Anteayer continuaron visitando al gobernado civil, señor Morés, diferentes autoridades y comisiones de los Centros de la capital.

Como hemos dicho recibió á la prensa de la localidad.

Propónese el señor Móres organizar por comploto los servicios de higiene de vigilancia y otros análogos, no cumplidos, por lo general, con todo el rigor que las disposiciones prescriben para cuyo objeto ha pedido minuciosos datos al Inspector jefe de Vigilancia.

La Dirección general de Seguridad ha interesado del Gobernador civil de esta provincia, la busca y captura del súbdito francés Enrique Florian Chenot, procesado por falsificación de documentos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos.—Manuela Rey Caramés.—María Cabanas Pereira.

Defunciones.—Ninguna.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Berlín 29

El hijo del Príncipe de Bismarck ha salido de esta hace dos días, suponiéndole portador de una alta misión diplomática cerca del gobierno de la reina Victoria. Desde Londres pasará á Dublin con objeto de celebrar una entrevista con el virrey de Irlanda.

Paris 29

En los círculos diplomáticos se asegura que Bismarck alarmado un tanto por las declaraciones hechas sobre asuntos del exterior por el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra en la Cámara de los Lores, ha comisionado á su hijo, el conde de Hebert, para que celebre una conferencia con el marqués de Salisbury con el fin de aclarar las intenciones de Inglaterra en cuanto á la acción que emprendería en determinadas circunstancias,

Idem 29

Los ministros se han preocupado bastante con la votación que ha alcanzado la candidatura del general Boulanger. En un Consejo que los ministros han celebrado se acordó que el de la Guerra vea al general Boulanger para pedirle explicaciones acerca de su conducta y abrir una información para saber en que se han fundado las maquinaciones electorales. El general Boulanger parece dispuesto á no hacer declaraciones que perjudiquen á los electores.

Roma 29

El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, ha rogado á la comisión que ha de dictaminar sobre la prórroga del tratado de comercio con España, cuya prórroga será por dos meses.

Londres 29

El conde Hebert de Bismarck, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, ha llegado á esta capital.

Se hospeda en la Embajada alemana y allí ha recibido la visita de muchos alemanes. Al mediodía ha celebrado una extensa y larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros. En ella se ha tratado de asuntos internacionales y las noticias que el telegrama presente nos comunica confirman en un todo los que nos ha adelantado nuestro corresponsal de Berlín y cuyo despacho publicamos más arriba.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 1, 3 m.

En el Tribunal de la Rota se ha visto ante un público numeroso, el recurso de apelación del señor Manterola, á quien defendió el señor Montero Rios en un brillante discurso combatiendo la sentencia. Dijo se castigaba á su defendido por un hecho que la iglesia no encontrará castigado como delito canónico en ninguna época. Censuró los detalles del procedimiento y el que se le prohibiera cumplir su misión como magis-

tral, administrar sacramentos y se le consintiera al mismo tiempo, celebrar misa, que es lo que necesita el espíritu más puro.

La concurrencia aplaudió repetidas veces. El fiscal pide lo mismo que el abogado defensor.

El señor Sagasta continúa mejor.

Idem 1, 3'15 m.

En el Congreso el general Lopez Dominguez pronunció un discurso técnico combatiendo las reformas militares.

El duque de Montpensier salió para Sevilla, despidiéndole en la estación la Regente, alta seruidumbre y el ministro de Marina.

En el Senado continuó la discusión de las administraciones subalternas

Idem 2, 2'30 m.

Es indudable que el viaje á Inglaterra del conde Hebert de Bismarck, hijo del canciller de Alemania, tiene un objeto político, relacionado con el deseo de Francia, Rusia é Italia de aliarse con aquel país. Se cree que Inglaterra no contraerá alianzas, pero que no estorbará ninguna acción si se le asegura el paso a las Indias, reforzando también las fronteras de estas.

El disgusto de Mr. Carnot, por la manifestación de que acaba de ser objeto el general Boulanger, en las últimas elecciones, se traduce como un gran deseo de mantener la paz.

Idem 2, 4'5 m.

En el Senado se produjo un vivo incidente con motivo de la cuestión de los humos.

El señor Sagasta continúa mejorando.

El estado del Kromprinz es gravísimo.

Idem 2, 5 m.

Mr. Wilson ha sido condenado por el tribunal á dos años de prisión y cinco de inhabilitación. La Ratazzi que aparecía como cómplice fué absuelta. Coméntanse mucho estas noticias.

En el Congreso el señor Canalejas ha pronunciado un enérgico discurso combatiendo las reformas militares.

La gran intimidación de este diputado con el señor Martos es causa de que al acto se le dé gran importancia.

Continúa la marejada política. El general Salamanca saldrá de esta el 4, llegara a esa el 6, acompañado entre otras personas, según se dice, por el señor Auñón.

Bolsa 4 por 100 66'20.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª PILAR CARRETO Y GARCIA

Falleció el día 1.º de Marzo de 1886

Todas las misas que se celebren el día 3 del actual de ocho á doce en el Altar de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA MARINA
CAMISERIA
DE FRANCISCO CEDRON
PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA
Real, 115
CASA ESPECIAL
EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico. Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios. Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredosés bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujos en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretón blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante
hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por acorta al Administrador de

La Moda Elegante
reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7. 2.º

ARBORICULTURA
TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente.

La pobre anciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA
PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



NORDDEUTSCHER LLOYD
Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE
PARA MONTIVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 2 de Villagarcía el 3 de Marzo el vapor

FRANKFURT

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, 1.

HJO DE SANTIAGO PEREZ
Real, 35.—La Coruña

VENTAS AL CONTADO—VENTAS A PLAZOS

Comercio de tejidos Nacionales y Extranjeros
INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

SITUADO EN LA CALLE REAL, NUMERO 35

Tengo la satisfacción de ofrecer á mi numerosa clientela la nueva casa de tejidos alta fantasia, cuya inauguración tuvo lugar el día 8 de Febrero.

Para facilitar las compras, he establecido un nuevo sistema de **ventas á plazos** mediante el cual obtendrán notables ventajas las personas que me honren con sus compras.

Esta casa envía muestras y proporciona catálogos de sus existencias de géneros á quienes los soliciten.

HJO DE SANTIAGO PEREZ
LA CORUNA

MAQUINAS SINGER
ULTIMO MODELO

Esta Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL. REAL, 70

Comisionado D. Manuel Fernandez, Real, 63

La New-York
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.724
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.817

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.811
Beneficios distribuidos. " 154.307.890

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
PREMIADOS CON 26 MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828
REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.
Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de
EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.
L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.
PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.
Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS
PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Salidas fijas dos veces al mes
Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Febrero de 1888 el nuevo y magnífico paquete de vapor
TAMAR
Admite pasajeros de todas clases.
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de te cera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á toca, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Em presa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.
Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.